

Rogelio De la MORA, *Sociedad en crisis: Veracruz 1922*, Editorial Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México, 2002, 205 pp.

La historia social es un género historeográfico que paulatinamente ha ido perdiendo su actualidad, especialmente después de los acontecimientos que signaron el derrumbe del llamado “socialismo real” y de la crisis o disolución del paradigma teórico-metodológico del materialismo histórico. Por otra parte la desaparición del sujeto histórico de los movimientos sociales del primer ciclo de industrialización, el proletariado “clásico”, extinguido ya en el Primer Mundo y ausente también en las sociedades en el llamado Tercer Mundo, ha contribuido a hacer decrecer el interés entre los historiadores por investigar el pasado de las luchas sociales, incluyendo el protagonismo de los actores no obreros, los pobres urbanos. El historiador mexicano Rogelio de la Mora, en este trabajo que reseñamos, re-actualiza la historia social en la perspectiva de la sociología de la acción, estudiando el movimiento de los arrendatarios (inquilinos) que se constituyó en el centro de articulación de un amplio movimiento social en Veracruz en el México post-revolucionario. Este movimiento social autónomo a través de su discurso y movilizaciones pretendió desbordar los límites que ya el Estado le imponía a la sociedad civil a través de la represión directa o de la subordinación a los nacientes aparatos de Estado. Esta obra está organizada en los cinco siguientes capítulos, además de una introducción y las conclusiones: I. Agitación y proceso de radicalización en Veracruz; II. La creación del Sindicato Revolucionario de Inquilinos; III. Movilización y radicalismo; IV, La huelga general y capítulo V; La crisis en el seno del sindicato y la represión.

El libro está organizado en una línea cronológica. En el primer capítulo se accede a una fisonomización de Veracruz, en donde se incluye un análisis del escenario social y político en el contexto del proceso de industrialización iniciado en la época del Porfirato y de los cambios acaecidos con la aprobación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Un componente central de este capítulo es el problema de la vivienda que De la Mora denomina “la cuestión del alojamiento” en Veracruz, provocado por las crecientes corrientes migratorias del campo que afluyeron hacia Veracruz. Los pobladores de los “patios”, “viejas construcciones de madera que proliferaban en toda la ciudad” (p. 48), fueron los actores de un movimiento de protesta en contra de los propietarios de estos “patios”, los cuales especulaban con el alza de las rentas de arrendamiento. Esta problemática y la organización de los inquilinos o arrendatarios en el Sindicato Revolucionario de inquilinos (SRI) en 1922, su discurso ideológico, programa, formas de liderazgo, y de luchas son expuesta y analizada críticamente desde el capítulo II hasta el final del trabajo. En este transcurso, el autor examina las complejas tensiones entre las distintas corrientes ideológicas post revolucionarias; anarco-sindicalistas, comunistas, socialistas y aquellas que representan el nuevo poder surgido de la revolución. De igual modo se analizan las tensiones entre el movimiento social de los “inquilinos” articulado en el

SRI con los grupos patronales, las organizaciones obreras reformistas, con el Estado y el gobierno local. El SRI pasa a acaudillar no sólo a los trabajadores urbanos sino que también a los pobres y marginalizados en sus demandas frente a las orgánicas patronales y el poder estatal. Un status especial en el análisis del autor es el rol jugado por el Héron Proal, el líder carismático del movimiento, y el papel de las mujeres que se integraron a través del SRI a la lucha social, lo que De la Mora señala que “ha sido único en el México moderno” (p.79). El movimiento se va radicalizando convirtiendo el espacio urbano, y los “patios” en centros de información, discusión y acción que va desencadenando protestas de otros grupos sociales subalternos. El discurso libertario anarco-sindicalista y el utopismo social orientan al movimiento cuya expresión más alta será el proyecto de una “colonia comunista”, concebida por Proal como el ensayo para una nueva sociedad. La huelga general del 6 de junio de 1922 pone a prueba la fuerza del movimiento frente al gobierno local, la patronal y el Estado. La gravitación de las tendencias moderadas en el seno del conflicto debita el rol del SRI. Las divisiones entre “moderados y radicales en el SRI facilitaron la represión ejercida por el gobierno local y el Estado, que condujo a su disolución.

El riguroso trabajo de De la Mora está documentalmente apoyado por la utilización de fuentes primarias contenidas en el Archivo General de la Nación en México y el International Voor Sociale Geschiedenis de Holanda. En definitiva, este es un libro imprescindible para los estudiosos de los movimientos sociales de México post revolucionario.

Hugo Cancino